



## *Diocese of Rockford*

555 Colman Center Drive  
P.O. Box 7044  
Rockford, Illinois 61125

(815) 399-4300  
Fax (815) 399-4769

Office of the Bishop

26 de mayo de 2021

Apreciado Monseñor/Padre:

Le escribo para informarle que desde este momento entran en efecto las siguientes directrices litúrgicas, sacramentales y de actividades.

Las iglesias y los espacios de reunión deben desinfectarse habitualmente. El desinfectante de manos debe estar disponible para quienes deseen utilizarlo. Se deben seguir observando las pautas del departamento de salud local del condado.

Ya no es necesario registrarse para ir a la Misa. Si se prevé que la asistencia a una junta o reunión no sacramental excederá el 60% de la capacidad del espacio de reunión, se debe solicitar registrarse para garantizar que la asistencia esté limitada al 60%.

La Sagrada Comunión para los fieles permanecerá bajo una especie. Los recipientes ya no necesitan permanecer cubiertos todo el tiempo. Los Ministros de la Eucaristía pueden llevar la Sagrada Comunión a los hospitales, a los confinados a sus hogares o a los que están en centros de atención. Los miembros de la familia pueden llevar la Sagrada Comunión a sus familiares y amigos a discreción del párroco.

Continúe absteniéndose de tener monaguillos. Ahora se permiten coros. Se permiten músicos, incluidos los que tocan instrumentos de viento de madera y metal. Se permiten cantores. Podrá reanudarse la procesión de las ofrendas.

Se pueden poner nuevamente en las bancas los himnarios, Biblias, misales, tarjetas de oración, etc. Ahora se pueden distribuir boletines. Todavía no deben usarse las cestas recolectoras que se pasan. Continúe absteniéndose del Signo de la Paz. Las fuentes de agua bendita no deben usarse todavía, pero los recipientes pueden llenarse con el dispensador de agua bendita.

Las confesiones pueden realizarse en confesionarios. El confesionario debe desinfectarse habitualmente. Pueden realizarse bautismos con múltiples candidatos al bautismo.

Pueden realizarse, obras de teatro y musicales. Las actividades nocturnas para jóvenes ya no se limitan a los mayores de 16 años.

Excepto según lo revisado por esta carta y mi carta del 19 de mayo de 2021, la guía que emití el 13 de mayo de 2021 permanece en vigor y continuará actualizándose en las próximas semanas según corresponda. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con el padre Jonathan Bakkelund en [reopen@rockforddiocese.org](mailto:reopen@rockforddiocese.org)

Esta carta será compartida hoy con todos los directores, superintendentes, jefes de departamento, gerentes, y DRE regionales.

Con agradecimiento por su continua cooperación y asistencia durante este tiempo. Soy

Sinceramente suyo en Cristo,

+ *David J. Malloy*

Reverendísimo David J. Malloy  
Obispo de Rockford